

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
VI LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



VI LEGISLATURA

SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Ciencia y Tecnología
Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

22 de octubre de 2013

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO EDGAR BORJA RANGEL.- Buenos días a todos nuestros compañeros de los medios de comunicación, a todas las personas aquí presentes.

Le damos la más cordial bienvenida al doctor René Drucker Colín, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación en el Distrito Federal.

Conforme a lo dispuesto en los acuerdos de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias el Gobierno del Distrito Federal durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, nos permitimos convocarlo a la sesión de esta Comisión que se llevará a cabo el día de hoy martes 22 de octubre del 2013 en el Salón *Heberto Castillo*, ubicado en el Recinto de Donceles para la comparecencia del doctor René Drucker Colín como Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Distrito Federal.

En el orden del día tenemos la lista de asistencia, la recepción del servidor público por parte de una Comisión de Cortesía, la comparecencia del doctor René Drucker Colín, Secretario de Ciencia y Tecnología, con una intervención inicial de hasta 20 minutos; una primera ronda de preguntas y respuestas, 5 minutos por cada pregunta y 10 minutos por cada respuesta y hasta 3 minutos máximo por cada una de estas réplicas; una segunda ronda de preguntas y respuestas con las mismas duraciones y un mensaje final del Secretario René Drucker Colín hasta por 10 minutos y la clausura de la presente sesión.

Doctor René Drucker Colín, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, sea usted bienvenido aquí a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, esperamos que este ejercicio republicano al que hoy estamos convocados sea un espacio en que la reflexión y las ideas encuentren su cauce perfecto.

Esperamos de usted una clara y objetiva exposición al respecto de cómo se encuentra hasta el día de hoy la encomienda que ya casi un año usted recibió por parte del gobierno.

Lo escucharemos muy atentos, así como hemos leído su informe, pero conscientes también del gran reto que representa lograr que la Ciudad de México alcance un mejor nivel en términos de propuesta, desarrollo, investigación y tecnología, a la par de las grandes sociedades del conocimiento y ambos, Legislativo y Ejecutivo, logremos avanzar para tener como resultado digamos que un ajuste de miras y juntos hacer las modificaciones necesarias y suficientes para acercarnos a este gran objetivo.

Tiene usted la palabra hasta por 20 minutos para escuchar su primera intervención. Lo escuchamos, Secretario.

EL C. DR. RENÉ DRUCKER COLÍN.- Muy buenos días tengan todos ustedes.

Me da mucho gusto poder estar aquí y poder presentar ante ustedes los retos que representa para la Ciudad de México el tener una Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación.

He preparado para ustedes el día de hoy una serie de láminas que quisiera que pudieran servirles para orientarse al respecto de lo que hemos hecho durante pues aproximadamente 9 meses, porque nosotros tomamos posesión el 29 de enero de este año a esta Secretaría.

Lo primero que tuvimos que hacer y que de hecho aún no se ha concluido pero está a punto de eso, de hacerse, es la extinción del Instituto de Ciencia y Tecnología que existía anteriormente.

Entonces supuestamente en las próximas horas se publicará el hecho de que el Instituto de Ciencia y Tecnología está extinguido y por lo tanto ya podremos funcionar como Secretaría. Entonces este es un trámite que evidentemente tomó mucho tiempo pero hay toda una burocracia interna que ha enlentecido muchos de estos procedimientos.

Lo que yo quisiera señalar en la siguiente lámina, en el país, como pueden ver, el presupuesto asignado a ciencia y tecnología es aproximadamente de 28 mil millones de pesos, mientras al Distrito Federal la Asamblea Legislativa le otorgó 289 millones de pesos a esta dependencia, cifra que ha ido en detrimento comparada con años anteriores. En el 2008 por ejemplo se otorgaron 652 millones de pesos al Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

En materia de innovación la inversión federal asciende a poco más de 3 mil millones de pesos, la inversión de la Ciudad de México en este rubro es prácticamente nula, es prácticamente inexistente.

Entonces, una de las primeras cosas que yo quisiera señalar es que yo le solicitaría a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal que reconsideren el asunto presupuestal para la Secretaría, porque si queremos tener éxito en lo que queremos hacer, evidentemente requerimos de más dinero para poder llevar a cabo una serie de estrategias que creo que le beneficiará ampliamente a la sociedad, a la Ciudad de México.

Si bien es cierto que no todo es dinero, claramente el presupuesto que se nos ha otorgado es totalmente insuficiente. Entonces, en primer lugar yo quisiera señalar que es imprescindible, absolutamente imprescindible que esto cambie, tiene que haber una inversión más fuerte en ciencia para la Ciudad de México.

Ahora, yo quisiera pasarme un rato y que me pusieran mucha atención en lo que les voy a platicar en este momento, porque creo que la clave que tenemos para que la ciencia realmente tenga un impacto en la ciudad tiene que ver con lo que les voy a señalar en este momento.

Anteriormente y desde hace mucho tiempo, inclusive el CONACYT hace este procedimiento, nosotros vivimos un sistema de convocatorias, las convocatorias son convocatorias abiertas para que los investigadores o los inventores, etcétera, puedan participar en un sistema competitivo para los recursos. Eso está muy bien cuando se trata de la investigación básica, la investigación fundamental que se hace en las universidades, eso fortalece la actividad académica de las instituciones, los investigadores tienen recursos para poder formar recursos humanos de alto nivel, en fin, etcétera, pero hay un conjunto de investigadores que no hacen necesariamente lo que se llama ciencia básica sino que tienen la tarea de poder resolver algunos problemas de la sociedad, entonces este tipo de investigador está orientado a que se pueda llegar al punto en el que algún problema de la sociedad en general pudiera resolverse.

Ahora, mediante un sistema de convocatorias esto no funciona porque, quiero dar un ejemplo: Si yo quiero limpiar los canales de Xochimilco por ejemplo, que de hecho déjenme decirles que están muy contaminados, entonces si yo hago una convocatoria para eso, va a haber varios investigadores que van a solicitar recursos, se va a otorgar digamos a varios investigadores recursos para que planteen las estrategias que se requerirían para hacer esto, sin embargo al final del ejercicio se le pide al investigador que haga un informe, el informe se entrega y las recomendaciones que hace el investigador no las ejecuta nadie.

Entonces a lo largo de los años se ha invertido mucho dinero en hacer análisis sobre diferentes cosas, pero lamentablemente las recomendaciones que se hacen para resolver los problemas no tienen quién las ejecute, entonces el dinero se pierde.

Entonces nosotros hemos considerado que deberíamos de cambiar el sistema y que deberíamos de poder identificar algunos problemas de la ciudad y yo aquí sí quisiera señalar que a diferencia del Instituto de Ciencia y Tecnología que anteriormente era un organismo que consideró que debería de ser como un sustituto del CONACYT y entonces se entregaba recursos bajo este sistema de convocatorias, nosotros hemos decidido que la Secretaría tiene que ser una Secretaría que se ocupe de procurar resolver algunos problemas de la ciudad y mostrar que la ciencia tiene un gran impacto y una gran posibilidad de modificar

y generar beneficios a la sociedad; pero con un sistema de convocatoria eso no se puede hacer.

Entonces lo que tenemos que llevar a cabo nosotros y contemplar la modificación de este sistema es que se permita contratar a un investigador X, el experto principal en algún área y entonces se le dice yo quiero que me analices lo que se requiere hacer, pero también me resuelvas el problema, o sea no es nada más que te voy a dar el dinero para que hagas el análisis sobre las estrategias que se requieren para resolver X o Y problema de la ciudad, sino que el propio investigador encuentre las formas para resolver el problema, entonces el recurso que se está otorgando no solamente analiza, sino también resuelve el problema.

Si se hace mediante un sistema de convocatoria no se va a poder hacer, porque en un sistema de convocatorias se le van a entregar a varios investigadores el análisis, pero no hay quien las ejecute y el dinero no es suficiente para darle a todo mundo dinero.

Entonces lo que tenemos que hacer es identificar al investigador que va a resolver el problema y decirle yo te voy a dar dinero para que me investigues qué es lo que hay que hacer, pero al mismo tiempo tú me terminas y me resuelves el problema. Ahora eso en este sistema que existe no compagina con la normatividad y este es un problema para nosotros.

Entonces yo quisiera pedirles que pudiéramos contemplar la modificación de este sistema de convocatorias, o sea que no se requiera hacer convocatorias, sino se otorga dinero a aquellos investigadores, una vez que se haya identificado el problema que nosotros queremos atacar, que se contrate al investigador, se le da el dinero y se le da el dinero también para que se resuelva el problema. Entonces nosotros hemos hecho en estos pocos meses varios proyectos con esta orientación.

Entonces lo que queremos hacer son diferentes programas que orientamos para poder determinar algunos problemas que consideramos que la Ciudad de México tiene, evidentemente la Ciudad de México tiene muchísimos problemas, no podemos atender todos los problemas, pero nosotros nos enfocamos hacia

algunos en particular y entonces hemos otorgado recursos para que se puedan llevar a cabo estos programas y realmente se resuelva el problema.

Entonces aquí uno de los programas, el programa especial de tecnificación a microempresarios en el Distrito Federal, aquí lo que se trata es de fortalecer la competitividad y detonar el desarrollo económico y social de las micro y pequeñas empresas de venta de menudeo en el Distrito Federal a través de la innovación con la implementación de un programa de modernización. Entonces instalaremos terminales de cobro, lectores de códigos de barras, capacitación para el correcto uso de las nuevas tecnologías, el impacto social será grande, mil microempresarios, con un 60% de mujeres y un 40% hombres, en un rango de edad de 18 a 60 años aproximadamente, a través de mil unidades económicas. Entonces esto lo pretendemos hacer año con año y queremos llegar a tener 5 mil unidades económicas que tengan una modificación en su forma de llevar a cabo sus pequeños negocios que anteriormente pues no tenían ninguna tecnología. Entonces esto representa una inversión de aproximadamente 21 millones de pesos y pues esto posiblemente modifique la vida de una gran cantidad de gente en la Ciudad de México haciéndole competencia a estas tiendas de conveniencia que han invadido el mercado y que han hecho que muchas de estas pequeñas tiendas, de hecho nos decían por cada Oxxo que se abre, pues tiene que ser cerrar 10 pequeñas microempresas y eso me parece que no es una estrategia adecuada.

Entonces estamos enfocándonos a hacer este programa. Aquí hemos enfocado nuestra atención a Xochimilco. Xochimilco tiene una enorme cantidad de problemas y déjenme decirles que con este sistema de convocatorias existe para Xochimilco desde hace tiempo aproximadamente más de 150 proyectos que se han financiado a investigadores para analizar los diversos problemas de Xochimilco. Por eso todos los investigadores hacen el análisis, hacen un informe y una vez terminado el informe sus recomendaciones no hay absolutamente nadie quien las ejecute. Entonces todo el dinero que se ha otorgado a lo largo de los años, pues se ha tirado a un caño y no ha servido para nada porque Xochimilco pues sigue también con muchísimos problemas y no se han resuelto los problemas.

Entonces nosotros decidimos hacerlo a la inversa, nosotros le dimos un proyecto a un investigador del Instituto de Ingeniería, experto en sistemas de agua y de diferentes áreas de este tipo y entonces aquí lo que se pretende restaurar la cantidad y calidad de agua en Xochimilco, especialmente en San Luis Tlaxialtemalco y San Lucas Xochimanca, en tanto de San Gregorio Atlapulco se diseña un sistema de riego innovador y en 80 años, eso es realmente increíble, esta zona no ha contado con ningún sistema de riego.

Entonces nosotros estamos a punto en un par de semanas inauguraremos una obra que por primera vez permitirá a los productores agrícolas pues tener agua, un sistema de riego en el cual eventualmente pondremos riego por goteo, modernizaremos la forma en que se genera este líquido para estos productores y además se les va a enseñar y de hecho es lo que se está haciendo, sistemas de producción modernos, con biotecnología moderna para que puedan ser exitosos con su actividad.

Entonces aquí el impacto social pues es una zona de 100 mil habitantes, 273 productores agrícolas, prestadores de servicios turísticos, ciudadanos en general. Entonces habrá una mejora a 187 kilómetros de canales y 2 mil 500 hectáreas de zona lacustre. La inversión que se ha hecho a la fecha es de aproximadamente 15 millones, aunque tenemos contemplado otros 5 millones adicionales porque bueno pues el proyecto se ha extendido de manera importante.

Entonces se han utilizado sin necesidad de unas convocatorias pues resolver un problema que es antiguo ahí, o sea la gente de Xochimilco decía tenemos 20 años pidiendo que nos pongan agua y no hay quien lo haga.

Entonces claro el investigador dice, pues se necesita que les pongan agua. Esa es la recomendación. ¿Quién lo hace? Nadie. Entonces el dinero que se le dio al investigador pues no ha servido para nada. Sin embargo con este sistema el investigador mismo hace el análisis de qué es lo que se tiene que hacer y luego lleva a cabo las acciones necesarias para que se resuelva el problema.

Tenemos este sistema que se nos ocurrió con unos ingenieros mexicanos, que es este sistema de transporte urbano elevado personalizado en el que consiste en que utilicemos el espacio aéreo para poder transportar a gente en la Ciudad

de México, un sistema de transporte adicional al que existe, no pretende sustituir a ninguno, sino hacer un sistema adicional y como he dicho un poco en broma, en el espacio aéreo no hay ni topes ni baches ni manifestaciones ni peseros. Entonces el transporte podrá ser más efectivo.

Entonces son prototipo que estamos, aquí le vamos a invertir alrededor de 30 millones de pesos para desarrollar un prototipo de transporte público con teleféricos con pequeños carritos que son teleféricos horizontales para trasladar a la población desde algunas partes de la Ciudad de México y la verdad que podría ser un sistema de transporte muy amable.

Se está haciendo el prototipo y esperamos que más o menos en el mes de marzo ya tengamos listo el prototipo y podamos quizás instalar, ya identificado, algún lugar donde se pueda hacer esto, donde la obra inducida es mínima y podamos tener un ejemplo de un transporte urbano aéreo que le daría una cara diferente a la Ciudad de México, moderna, con un sistema de transporte pues diferente al que existe y que puede añadirse a los otros sistemas de transporte que hay en la Ciudad de México.

Hemos calculado por ejemplo que en un tramo de 5 kilómetros, con estos funiculares horizontales se podrían transportar aproximadamente 37 millones de gente en un año y claro si hacemos más kilometraje pues se podrá transportar muchísimas más gente con un sistema diferente al que existe ahora.

Hemos invertido una buena cantidad de dinero, está en ese proceso, el desarrollo de un contraceptivo masculino. Este es un proyecto muy interesante, hay un investigador de la UNAM que tiene años trabajando con el espermatozoide y ha identificado que en la membrana del espermatozoide hay unos canales que permite que entre calcio. Entonces cuando entra calcio al espermatozoide, el flagelo se puede movilizar muy bien y fecundar al óvulo.

Si se bloqueara el canal de calcio, entonces el espermatozoide, el flagelo no se puede mover y como consecuencia no puede fecundar, y se convertiría en un contraceptivo masculino reversible, mientras estés tomando el medicamento pues se impide el embarazo y si dejas de tomarlo pues vuelves a la normalidad.

Entonces aquí de lo que se trata es encontrar los antagonistas especiales, específicos para los canales que tienen un nombre que es CatSper y Slo3 que están en la membrana, utilizando venenos de alacrán, de araña y bibliotecas de compuestos hasta que encontremos los compuestos que puedan bloquear la entrada de calcio al espermatozoide, y si esto fuera exitoso, que yo no veo por qué no lo va a ser, tendríamos un contraceptivo masculino muy efectivo y se podría convertir en una empresa mexicana productora de un contraceptivo masculino. Creo que es un gran proyecto éste, que tiene grandes posibilidades de ser exitoso, pero en este proyecto se ha invertido aproximadamente 20 millones de pesos.

También tenemos un estudio clínico para evaluar un polifármaco para el tratamiento de diabetes. Entonces aquí hemos invertido aproximadamente 17 millones de pesos, este es un medicamento que posiblemente y está trabajando la gente con el Instituto Nacional de la Nutrición, los expertos de ahí y es posible que tengamos en un breve tiempo un coadyuvante en el tratamiento de la diabetes en etapa primaria que podría retardar los efectos de la diabetes tipo II que aquí en México se ha vuelto un problema muy grande.

Ahora, aquí yo quisiera hacer un pequeño paréntesis, porque creo que aquí tenemos también un problema que a lo largo de los años no se ha resuelto. Los investigadores producen cosas, podríamos considerar que producimos el medicamento, el polifármaco este para el tratamiento de la diabetes, ya lo tenemos, aquí está la pastillita.

Le preguntaba yo al encargado de este proyecto, le dije *bueno, suponiendo que dentro de un año ya tengamos la tabletita, quién la va a fabricar, quién la va a empacar, quién la va a distribuir, quién la va a poner en las farmacias, en el cuadro básico de medicamentos, etcétera*, ese entramado no existe, y yo le dije al investigador y no te voy a permitir que le vendas el medicamento a Pfizer, Novartis, etcétera, porque lo que queremos es tener un medicamento producido en México y hacer una empresa mexicana que produzca estos medicamentos, pero el gran problema es que no existe el entramado necesario para producir las empresas, para hacer todo lo que se necesita después de que tienes éxito.

Nosotros hemos encontrado a varios investigadores que tienen elementos que podrían ser muy útiles para la sociedad y que podrían convertirse en una empresa, una empresa mexicana, pero no existen ni los recursos financieros para hacerlo ni el entramado necesario para que podamos realmente generar las empresas.

Entonces también ahí hay que poner una atención muy especial y todo esto requiere de recursos y requiere además de una organización que no tenemos, y la verdad que hemos identificado este problema como un problema mayoritario y muy importante.

Tenemos el encargo del Centro de Biología Molecular, Diagnóstico y Vigilancia Epidemiológica del Distrito Federal. En los próximos días, dentro de un par de semanas o algo así vamos a inaugurar una unidad en el Hospital del Ajusco Medio, este es un proyecto en el cual interviene la Secretaría de Salud del Distrito Federal, hemos firmado un convenio entre la SECITI y la Secretaría de Salud, y entonces ahí se van a crear dos laboratorios, de hecho el Laboratorio de Biología Molecular ya existe, y otro de Vigilancia Epidemiológica que se va a instalar ahí.

Entonces ahí hemos encontrado un recurso, un fideicomiso que se tenía, que se rescató, de aproximadamente 12 millones de pesos, para que podamos crear estos dos laboratorios, echar a andar el de Biología Celular, el de Biología Molecular y el Laboratorio Vigilancia Epidemiológica que el Distrito Federal realmente no tiene.

Entonces ahí se va a hacer en el Hospital del Ajusco Medio, junto con una clínica que va a estar ahí también para el tratamiento de trastornos del sueño y desordenes del movimiento, y se va a instalar ahí una tecnología de estimulación magnética transcraneal, que es una tecnología con la cual puede uno enfrentar una diversidad de problemas, de enfermedades neurodegenerativas de una manera muy efectiva.

Entonces esta unidad se va a inaugurar en aproximadamente 2 ó 3 semanas ahí en el Hospital del Ajusco Medio y este es un proyecto en conjunto con la Secretaría de Salud del Distrito Federal. Este es un gran proyecto porque además hemos logrado tener una relación con el Instituto Cajal en España y

entonces vamos a tener una gran relación hasta internacional en estos problemas en particular.

Además vamos a crear la Unidad de Trastornos del Sueño porque realmente la única Unidad de Trastornos del Sueño que hay en la Ciudad de México es la que está en el Hospital General que pertenece a la UNAM, que yo creo hace aproximadamente 15 años y que está saturada de pacientes, y entonces ahí vamos a tener la Clínica de Trastornos del Sueño que va a tener 4 camas y rápidamente estoy seguro que se va a saturar esa unidad porque hay una enorme cantidad de trastornos del sueño que padece la población mexicana, pero podrá ser atendida de manera apropiada.

Otro proyecto en el cual se va a invertir es el trasplante de células autólogas para la reparación artroscópica de lesiones de cartílago articular en la rodilla de pacientes en edad productiva. El problema de la reparación de lesiones del cartílago en rodilla es un gran problema y los investigadores que trabajan esto llevan muchos años desarrollando esta tecnología, se acercaron a nosotros y tenemos el recurso como para que la última fase se requiere para desarrollar esto y e vuelva exitosa, entonces los estamos apoyando para que se pueda resolver en parte el problema de las lesiones articulares de la rodilla en pacientes aquí en la Ciudad de México.

Luego tenemos también un gran proyecto, este es la creación de un centro de investigación sobre envejecimiento en la Ciudad de México, aquí pretendemos que este sea un centro Ciudad de México-Instituto Max Planck, que son estos institutos de investigación alemanes. Estos centros de investigación Max Planck es un organismo alemán realmente extraordinario, han tenido 69 premios Nobel, entonces yo me puse en contacto con la gente de Max Planck, trataremos de tener un gran centro sobre envejecimiento.

Esto es un problema muy importante porque el problema del envejecimiento en nuestro país es un problema al que nos tenemos que enfrentar en los próximos años, la pirámide poblacional se está invirtiendo de manera realmente dramática, de tal manera que para el año 2050 la pirámide poblacional va a estar prácticamente invertida, vamos a tener muchos viejitos, y la verdad es que no hay estrategias apropiadas para enfrentarse al problema del envejecimiento en la Ciudad de México.

Entonces, se pretende tener un centro de investigación sobre envejecimiento, pero no solamente de investigación para las cuestiones de salud y eso, sino también problemas sociales que representa el problema del envejecimiento de la población, entonces en ese centro tendremos la investigación básica, fundamental para entender mejor los problemas del envejecimiento desde el punto de vista médico, pero también desde el punto de vista social.

Entonces, yo me he comunicado, de hecho fui a Berlín a principios de este año, hablé con el director de los Max Planck, les mandamos a ellos la propuesta para que pudiera ser un centro Ciudad de México-Centro Max Planck, ellos vinieron a México, estuvimos con el Jefe de Gobierno, con los de Max Planck, y estamos esperando a que los Max Planck tomen la decisión si este puede ser un centro Max Planck Ciudad de México.

Va a ser un centro Max Planck en México, que le daría muchísimo prestigio digamos a este centro, y esto desde luego es una inversión de aproximadamente 400 millones de pesos que tendremos que encontrar, pero creo que es muy importante que la Ciudad de México tenga un centro de investigación sobre el envejecimiento, este es un gran problema no solamente para la Ciudad de México, es un gran problema nacional, de hecho es un gran problema mundial el problema del envejecimiento.

En el último número de la revista de este país ahí salen dos artículos sobre el asunto del envejecimiento en la población, y realmente necesitamos estar preparados para enfrentarnos a los problemas que representa el envejecimiento de la población.

También hemos tenido un programa de becas Ciudad de México-China, en realidad es un remanente de lo que tenía el Instituto de Ciencia y Tecnología, pero no quisimos extinguirlo, entonces sigue este programa, es un pequeño programa con los chinos.

Tenemos la agenda digital, este programa es un programa que asciende a 40 millones de pesos, pero nosotros no tenemos los recursos para que podamos llevar a cabo este programa del Aula Digital, y mucho de esto tiene que ver con la Secretaría de Educación Pública, a la cual en realidad no tenemos acceso, entonces este es un problema al que queremos entrarle pero representa

mucho, se necesitan muchos recursos que no tenemos y estamos enfrentándonos a este problema y ver cómo lo podemos resolver.

El premio *Heberto Castillo* que se acaba de otorgar recientemente. Quiero señalar que anteriormente el BICYT tenía el premio *Heberto Castillo*, pero daban 16 premios en diferentes áreas, yo decidí que no podíamos tener 16 premios *Heberto Castillo* porque terminaba en ser insignificante y de hecho decía yo un poco en broma se van a acabar los científicos a quién darles el premio, entonces mejor vamos a dar un premio pero que sea realmente significativo, entonces a partir de ahora la Secretaría va a dar el premio *Heberto Castillo* a una sola persona cada año, entonces esto se acaba de definir hace unos cuantos días, pero la inversión es de medio millón de pesos y una medalla de oro que se le da al ganador de ese premio.

Desarrollamos un programa de becas postdoctorales, al cual hemos invertido 8 millones de pesos y está orientado a los residentes del Distrito Federal o egresados del nivel superior o postgrado de instituciones de la Ciudad de México para realizar estudios de postgrado, estancias postdoctorales en el extranjero, entonces se dieron becas postdoctorales para América, Estados Unidos, Canadá o Centroamérica o Latinoamérica, 10 a Europa, se presentaron 70 candidatos y se le otorgaron a los 20 mejores candidatos que se fueron a ciertas instituciones cordialmente en Estados Unidos y los otros 10 se fueron a diferentes países de Europa.

Hemos contemplado desarrollar un museo móvil, la razón es que si uno tiene un museo, uno espera que la gente venga al museo, pero la Ciudad de México, la población que va a los museos es relativamente pequeña, entonces hemos decidido crear un museo móvil, entonces lo que se va a hacer es montará un autobús diseñado ex profeso para que circule por la Ciudad de México con información científica diversa y vaya a las diferentes delegaciones, entonces queremos llevar el museo a las delegaciones, a la gente en general y podemos circular por las 16 delegaciones los sábados, los domingos y sería un museo móvil que podría ser muy útil para los capitalinos, sobre todo para los jóvenes, entonces acercamos el museo a la gente, en lugar de esperar que la gente venga al museo.

Estos son los proyectos a los cuales les hemos otorgado los recursos, los recursos ya se nos acabaron, no podríamos impulsar ningún otro proyecto porque ya se nos terminó el recurso económico. Por eso yo les solicito que contemplen un aumento al presupuesto para la Secretaría de Ciencia para que podamos hacer más cosas y tratar de resolver problemas de la ciudad.

Lo que yo sí quisiera que realmente nos ayudaran es en este asunto de poder entregar recursos a gentes particulares para que lleven a cabo el análisis de lo que se requiere y que esa misma persona tenga la obligación de resolver el problema que estamos atendiendo y entonces de esa manera el dinero que se va a otorgar realmente va a tener un beneficio para la sociedad y no nada más un ejercicio académico, de que analízame cuál es el problema que hay, dime qué es lo que hacer y luego nos quedamos con que no hay una sola persona que lleve a cabo las recomendaciones hechas por los investigadores, y si lo hacemos de esa manera, no se puede hacer por convocatoria, porque si se hace por convocatoria estaría yo obligado a generar un comité, hacer un comité que evalúe los diferentes proyectos que llegan, van a aprobar varios de ellos, les tengo que dar el recurso a varios de ellos y finalmente pues el recurso no va a servir de nada porque no se va a poder atender el problema en cuestión, porque el dinero se reparte entre varios que van a hacer un análisis académico de la situación y eso no es lo que queremos, lo que queremos es resolver los problemas.

Entonces lo que yo creo que la Secretaría de Ciencia tiene que hacer es encontrar los mecanismos para resolver problemas de la Ciudad, pero que los resuelva de fondo, que se resuelva de a de veras y entonces el dinero que se otorgue a la Secretaría estará bien usado y la sociedad, los habitantes de la Ciudad de México podrán entender que la ciencia es útil porque les ha resuelto algún problema que padecen cotidianamente.

Entonces bueno yo con mucho gusto recibo sus comentarios y sus observaciones al respecto de esta presentación. agradezco mucho su atención.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario. Conforme al Acuerdo de la Comisión de Gobierno mediante el cual se determina el formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno del Distrito Federal durante el primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de

ejercicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tendremos una ronda una preguntas de cada grupo parlamentario a través de uno de sus integrantes por cada grupo parlamentario, para lo cual se le otorgará el uso de la palabra a cada diputado desde su lugar a efecto de que formule las preguntas correspondientes en un tiempo máximo de cinco minutos y serán contestadas de forma inmediata por el servidor público hasta por diez minutos, en el siguiente orden: diputada independiente Bertha Alicia Cardona; por parte del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, Rodolfo Ondarza Rovira; por el grupo parlamentario de Partido Revolucionario Institucional, Rubén Erik Alejandro Jiménez Hernández; por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, Federico Döring Casar y por el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, Dinorah Pizano, en la primera ronda. Diputada Bertha Alicia Cardona, empezamos por favor.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Gracias diputado Presidente Edgar Borja Rangel.

Amigas diputadas y amigos diputados integrantes de la Comisión de Ciencia y Tecnología:

Doctor René Drucker Colín, Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Distrito Federal, sea usted bienvenido doctor.

Distinguidos invitados y medios de comunicación que nos acompañan.

Distinguido señor Secretario, como es de muchos sabido la visión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal permitió elevar a rango de Secretaría la dependencia que usted dignamente preside. El compromiso adoptado por los diputados de esta Legislatura representa un gran reto para fortalecer a través de los recursos las políticas públicas en materia de ciencia y tecnología que permita, entre muchas cosas, evitar la migración de talentos, de desarrolladores mexicanos o como lo mencionó en su toma de posesión, impulsar la creación de dos parques tecnológicos, la creación de oficina de patente, para acceder a recursos internacionales, en fin hay mucha tela de donde cortar.

No obstante veo el impulso de dos proyectos importantes, de movilidad, trazados por la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal que encabeza el

doctor Miguel Angel Mancera Espinosa, como experiencias exitosas a nivel internacional.

Sobre el particular quisiera nos comentara, ¿cuál es la ventaja del transporte urbano elevado personalizado frente al cablebús?

Existe también otro programa importante y de trascendencia para los estudiantes del Distrito Federal, en particular quiero referirme ¿qué perspectivas tiene previstas la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación en cuanto al *Programa Aula Digital*? Esas serían mis preguntas señor Secretario.

Gracias diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Hasta por 10 minutos tiene, para escuchar sus respuestas, Secretario.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- Bueno, la pregunta es: ¿Cuál es la ventaja frente al Cablebus? Bueno, yo no creo que haya una ventaja de uno sobre otro. El transporte urbano elevado es un sistema de transporte que realmente es muy poco costoso en su fabricación.

Por ejemplo, hemos calculado que es 50 veces más barato que hacer el metro y 20 veces más barato que hacer cualquier Metrobús en una distancia parecida. El nivel de obra inducida es muy bajo, dependiendo de dónde se decide, donde pudiera estar y creo que sería un sistema muy amable.

El Cablebus, no conozco el proyecto, no estamos encargados nosotros de ese proyecto, pero yo creo que la Ciudad de México tiene la oportunidad de tener diversos sistemas de transporte y yo creo que se le pueden añadir varios sistemas de transporte que pueden beneficiar a la población.

Yo creo que el uso del espacio aéreo para transportar es muy innovador en realidad, el uso del espacio aéreo nos permitiría realmente en la construcción del TUEP, hacer simplemente unas plataformas, no cancela los carriles por donde circulan los automotores y bueno yo creo que es un sistema de transporte que se puede añadir a los que ya existen y se puede conectar con otros sistemas de transporte.

Cabe señalar que en este sistema, los ingenieros que están involucrados en esto, también han desarrollado un elevador que no usa energía eléctrica, entonces usa la gravedad para subir y bajar al elevador, con una mínima requerimiento energético.

Entonces la idea es, de hecho esos elevadores pueden ser usados para generar estacionamientos en diversas sistemas de la ciudad porque no usa energía eléctrica y sería muy barato, pero se pretende poner el elevador que subiría a los pasajeros a una plataforma que sería muy sencilla de construir y el funicular que va circulando en forma horizontal en una distancia equis, de tantos kilómetros, pues es un sistema muy amable, muy moderno y muy fácil de construir con muy poca inversión y desde luego tendría que ser una inversión público privada.

Hay en este momento por ejemplo la DINA, hemos estado trabajando con ellos, están muy interesados en desarrollo esto con nosotros, pero hay diferentes estrategias que se pueden llevar a cabo.

Entonces yo no creo que se trate de competir entre un sistema de transporte y otro, sino de añadir diferentes sistemas de transporte que le faciliten la vida a la población en la Ciudad de México.

El asunto del Aula Digital, yo lamentablemente no le puedo contestar, porque esta tarea le ha sido de alguna manera encomendada a la Secretaría de Ciencia, pero nosotros realmente ni tenemos el presupuesto para poder llevarlo a cabo ni tenemos acceso a las escuelas, o sea en realidad nos corresponde desde el punto de vista técnico quizás, pero no nos corresponde realmente llevarlo a cabo.

Entonces más bien sería una tarea que tendría que llevar a cabo o se podría colaborar con la Secretaría de Educación del Distrito Federal y ver de qué manera podemos llevar a cabo esto del Aula Digital. Pero bueno, nosotros en este momento no tenemos ninguna posibilidad de llevarlo a cabo porque no tenemos el recurso para esto.

No sé si eso le contesta su pregunta.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por su respuesta, Secretario. A continuación cedemos el uso de la palabra al diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

Diputada Bertha Alicia, hasta por 3 minutos para hacer su réplica. Perdón.

LA C. DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA.- Gracias, diputado Presidente.

Agradezco sus respuestas a mis preguntas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- A continuación, cedemos el uso de la palabra al diputado Rodolfo Ondarza Rovira, por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por 5 minutos.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Buenos días a todas y a todos.

Bienvenido, señor Secretario René Drucker Colín.

Buenos días compañeras y compañeros, medios de comunicación, distinguidos invitados.

Pues René y yo ya nos conocemos desde hace algunos lustros, décadas ya. He tenido el privilegio de conocer a esa persona que es René Drucker Colín, emblemático de la ciencia en el mundo, no sólo en México.

En su laboratorio aprendí algunas técnicas para mi tesis de neurocirugía en trasplantes, en aquel entonces trasplante en epilepsia en ratas, que pensábamos que algún día iba a tener algún fruto.

Después nos volvimos a encontrar para hacer trasplante en Parkinson en alguna paciente, que en aquellos años no había unidades de PET Scan, se llevaron casos allá a New Haven en Nueva York.

Entonces conociendo la vida dedicada de nuestro Secretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, pues es un privilegio darle la bienvenida nuevamente a esta tu casa, René, yo creo que en aquellos años nunca imaginamos que íbamos a estar sentados ya no en una mesa planeando trabajos de investigación sino en cuestiones ya de administración, legislativas y de una visión hacia la ciudadanía.

Sabemos cuánto ha sido golpeada la ciencia y la educación desde el punto de vista presupuestario, sexenios van, sexenios vienen y no ha habido una ponderación sobre la necesidad sobre lo que es indispensable para que un

país pueda salir adelante, y es eso precisamente, el desarrollo tecnológico y la educación.

A mí me congratula muchísimo escuchar todas estas ideas viniendo también de alguien que se ha dedicado a la difusión, no sólo a hacerla sino a difundir la ciencia y la tecnología y el que ahora pues estamos viendo que se trata de llevar la investigación pero una investigación aplicada hacia un desarrollo tecnológico y donde están diferentes entidades involucradas, llámese nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, u otras universidades importantísimas también de nuestro país como es el TEC de Monterrey, en alguna ocasión estuvimos también ahí en el TEC, en donde hay importantes alianzas entre la Secretaría de Ciencia y el TEC de Monterrey.

Otro ejemplo que estamos viendo ahorita a nivel internacional con un Instituto como es el Max Planck, que sin duda ya simplemente el que considere la posibilidad de estar aquí es también un honor para nuestro país, no sólo para nuestra ciudad.

Pensar en este entramado empresarial para el desarrollo de la ciencia y la tecnología también es indispensable, es algo que debió haberse realizado hace ya mucho tiempo, y esto también en el contexto de un desmantelamiento brutal que ha tenido, sistemático, entidades como es el IMSS, como es el ISSSTE, como es diferentes universidades que han estado padeciendo un desmantelamiento sistemático, el tratar de conseguir este entramado pues es ya en sí mismo toda una innovación también.

Conocemos, hemos tenido la oportunidad de hacer algunas visitas en alguno de los lugares que haz comentado, como es el Ajusco Medio, el Hospital del Ajusco Medio, y nos parece que es un hospital de excelencia dentro del sistema que está atendiendo nuestro amigo también Secretario Armando Ahued, y yo creo que es el mejor lugar en donde podrían estar estos centros que haz comentado, aunque también se borran fronteras.

Una de las cosas que me gustaría saber es qué va a pasar con estos lugares de ensueño como el Centro de Sueño, esta parte, el Centro para la Investigación Epidemiológico, o sea, a dónde van a pertenecer, se borran estas fronteras, hacia la Secretaría de Salud, hacia la Secretaría de Ciencia, de

dónde van a depender y cómo van a seguir en los presupuestos para poder llevar a cabo todos estos proyectos.

Como evoca nuestro Secretario de Ciencia en su informe, el 28 de marzo de 2000 se publicó la Ley del Instituto de Ciencia y Tecnología del DF, que pretendió responder a la necesidad de contar con un centro de investigación que atendiera las diferentes problemáticas de la Ciudad de México, como el hundimiento, contaminación, el uso del agua, transporte, flujo vehicular, pero faltó espíritu de la emoción, a la noble pretensión faltó materia, el Instituto no contó con una estructura orgánica ni con suficiencia presupuestal.

Blas Pascal dijo: *Si no actúas no piensas, vas a terminar pensando como actúas*. Hacemos votos porque ahora sí la acción siga el camino del pensamiento. Las premisas permiten presumir que el pensamiento no va sólo en esta ocasión.

La Junta Directiva del Instituto de Ciencia y Tecnología del DF autorizó llevar a cabo la transferencia de los recursos materiales, humanos, financieros del Instituto a favor de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del Distrito Federal para que ésta pueda cumplir con las funciones que le fueron encomendadas. Es grato saber que siguiendo la tradición de este Instituto se va asignar al primer numeral de los ejes marco, de los programas sustantivos al tema Ciudad Saludable.

En el desarrollo del documento que ha compartido con el de la voz usted comparte que de 2007 a 2012 ese Instituto destinó un presupuesto de 269 mil, 270 mil millones al programa Ciudad Saludable. Con estos recursos apoyó 219 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación, el fortalecimiento y la modernización de la infraestructura de laboratorios de investigación.

Durante el 2012 se aprobaron 39 nuevos proyectos en la convocatoria Ciudad Saludable y por invitación con un monto estimado de 35 millones, a los cuales se les da seguimiento actualmente, a la fecha 76 proyectos están concluidos, se encuentran vigentes 143. ¿Podría usted, señor Secretario, por favor compartir con este auditorio qué procedimientos se ejecutan para favorecer la eficiencia terminal de los proyectos?

Por su respuesta, gracias.

EL C. DR. RENÉ DRUCKER COLÍN.- La acústica no es muy buena, entonces hay algunas cosas que no, pero tengo entendido que le preocupa a usted, señor diputado, el proyecto ahí en el hospital del Ajusco Medio, o sea la combinación de la cosa de sueño, desórdenes del movimiento, vigilancia epidemiológica. ¿Es correcto?

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Sí.

EL C. DR. RENÉ DRUCKER COLÍN.- Entonces, lo que pasa que ahí hay la oportunidad de llevar a cabo todo un proyecto de investigación. Lamentablemente en la Ciudad de México el sistema de salud no tiene incorporado un sistema de investigación en el sector salud, entonces a través del hospital del Ajusco Medio pretendemos iniciar digamos todo un movimiento para que se incorpore en la Ciudad de México el llevar a cabo investigación orientada a diversos problemas que se presentan.

El laboratorio de vigilancia epidemiológica es importantísimo que la Ciudad de México tenga eso, y ahí en el hospital tenemos la oportunidad de llevarlo a cabo. Lo que se me olvidó señalar es que es un proyecto también que va junto con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, la cual va a participar en este proyecto.

Entonces, el proyecto está señalado de la siguiente manera: la Secretaría de Salud otorga los espacios, la UACM otorga las plazas y otorga los recursos para la gente que trabaja en las plazas. Entonces se va a desarrollar un gran proyecto, muy amplio, en el cual tenemos un laboratorio de biología molecular, que de hecho está muy bien montado, se invirtieron en su momento 15 millones de pesos en ese laboratorio, pero no está caminando el laboratorio. El espacio para el laboratorio de vigilancia epidemiológica se tiene que construir, y entonces se está en el proceso de construcción.

La Clínica de Trastornos del Sueño y lo de desórdenes del movimiento, hay la oportunidad de tener esto porque el espacio para esto está disponible y esto lo estamos haciendo entre la UNAM, la UACM, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Ciencia y Tecnología, es un gran proyecto donde se pretende llevar a cabo investigación científica e iniciar en la Ciudad de México, dentro de

la Secretaría de Salud, toda una estrategia para hacer investigación en diferentes áreas, y eventualmente esperamos que esto pueda crecer hacia otras áreas de la Ciudad de México, de hecho la ciudad es que eventualmente el hospital del Ajusco Medio pudiera convertirse en un hospital de tercer nivel. Entonces esa es la razón, no sé si eso contesta la pregunta que hiciste.

La eficiencia terminal de los proyectos que nosotros hemos emprendido, es nuestra responsabilidad, o sea lo que queremos ver es que efectivamente el dinero que se invirtió en otorgarle a X grupo de investigadores o al investigador finalmente se concrete y la concreción de los proyectos tiene que ver con los resultados que se obtengan y estaremos muy vigilantes de que los recursos que se hayan entregado terminen siendo en beneficio para la sociedad y que realmente el proyecto termine y se concreten las recomendaciones que hace el investigador, se lleven a cabo y se resuelva el problema en cuestión.

Por ejemplo ahí en San Gregorio como ejemplo que damos pues la gente de ahí son los ejidatarios, 276 ejidatarios que llevan o llevaban 20 años que les pusieran agua, entonces ahora dentro de 2 semanas más o menos vamos a inaugurar el sistema que va a permitir que tengan por primera vez agua y además ya hemos iniciado todo un proyecto para que ellos puedan llevar a cabo un sistema de producción de alimentos moderno, diferente y que pueda mejorar la economía familiar de ellos, de los ejidatarios y se pueda generar un sistema diferente que podrá beneficiar a un pequeño sector de la sociedad ahí en Xochimilco. Entonces cómo vamos a ver la eficiencia terminal, pues la inauguración de la obra, vamos a asegurar que ellos empiecen a trabajar, ellos están encantados, les hemos acercado a la gente para mostrar qué es lo que tiene que hacer para modernizar su sistema de producción, en fin. Entonces los resultados van a ser los que nos van a dar la evidencia de la eficiencia terminal de los proyectos que nosotros hemos aprobado y que hemos llevado a cabo. Vamos a vigilarlo muy de cerca.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

Diputado Rodolfo Ondarza, tiene su derecho de réplica hasta por 3 minutos.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- En verdad me congratulo muchísimo de estas noticias porque vaticinan el nacimiento de hospitales de

tercer nivel en la Ciudad de México pero que van a empezar bien, van a empezar con la ciencia, con la docencia, con la formación de recursos humanos de alto nivel, con una atención de calidad, de excelencia, multidisciplinaria y con una interacción entre diferentes instituciones, lo cual es magnífico. Ojalá también sea el inicio de la gratuidad completa en la atención hacia la ciudadanía, una gratuidad que necesita la gente que se le ha prometido, que estamos en deuda con la gente en cuanto a esa atención gratuita, esa atención que nos ha costado también, en el Valle de México hicimos una denuncia sobre, querían subir el costo de las consultas y de la hospitalización hasta en un 1000%, logramos parar eso y se dio la oportunidad para que se diera la gratuidad al menos para pacientes psiquiátricos, pero todavía está en letra muerta. Pues ojalá y esto también sea la punta de lanza para que los institutos nacionales de salud en la actualidad atiendan más a pacientes del Distrito Federal que del interior de la República, pasen a ser parte también de una red de atención gratuita para la ciudadanía, para los pobladores del Distrito Federal.

Muchísimas gracias y felicidades.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Rodolfo Ondarza.

A continuación el diputado Rubén Erik Alejandro Jiménez tiene el uso de la voz, hasta por cinco minutos, para formular su pregunta. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO RUBEN ERIK ALEJANDRO JIMENEZ HERNANDEZ.- Con la venia del Presidente.

Muy buenos días doctor René Drucker Colín, sea bienvenido a esta Honorable Asamblea; compañeras y compañeros diputados buenos días:

Sabemos que el recorte presupuestal para la investigación en ciencia y tecnología y la falta de apoyos económicos son el obstáculo para establecer una política ecológica integral y para la formación de investigadores especializados.

En el Distrito Federal el deterioro del medio ambiente debido a la falta de prevención ecológica, de cultura y de educación ambiental, además del poco interés de las autoridades en promover e impulsar las innovaciones científicas y tecnológicas, por ese motivo el de la voz ha presentado recientemente una

iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Ambiental del Distrito Federal, que es el marco normativo adecuado para establecer como autoridad en materia de investigación y educación a la Secretaría de la que es usted titular, ya que antes de su creación no existía la infraestructura para desarrollar mecanismos e incentivos que propicien la participación del sector privado en la materia.

La idea es para que coadyuve en el ámbito de su competencia con la Secretaría de Medio Ambiente en temas como la investigación básica, tecnológica y aplicada que se necesiten para la solución de los problemas ambientales del Distrito Federal.

Con la inversión y participación del sector privado, el sector público, universidades, centros de investigación en general de la sociedad en su conjunto y también para la celebración de convenios científicos y tecnológicos para el cuidado del medio ambiente entre la iniciativa privada, centros de investigación y universidades con las autoridades del Distrito Federal.

Mi pregunta es, ¿considera usted que de aprobarse esta iniciativa sería suficiente apoyo de este Organismo Legislativo para establecer un programa eficiente de mejoramiento y preservación del medio ambiente en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, o en caso contrario qué otras medidas legales debemos proponer para alcanzare estos objetivos? Esa sería mi pregunta.

Muchas gracias por su respuesta.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Damos la cordial bienvenida al diputado Manuel Granados, Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Bienvenido.

Le concedemos el uso de la palabra al Secretario René Drucker, hasta por 10 minutos, para responder.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- Muchas gracias. Dentro de los proyectos que hemos presentado, la verdad es que no está incluido un proyecto que hemos impulsado y que no está reportado en los que hemos hecho y tiene que ver precisamente con el problema del medio ambiente.

Hemos otorgado una cantidad importante de recursos, alrededor de 8 ó 10 millones de pesos para un proyecto que pretende hacer el análisis de las partículas suspendidas y quiero platicar un poco de esto.

El problema que tiene la Secretaría de Ciencia es que la Secretaría de Ciencia puede hacer un análisis sobre el problema de la contaminación, pero ahora cómo le vamos a hacer para resolver el problema. Por ejemplo, el proyecto que estamos apoyando tiene que ver con los topes en la Ciudad de México. La Ciudad de México no sé cuántos topes tenga, pero la verdad es que todos nosotros cuando circulamos todo el tiempo tenemos fácilmente yo creo que unos 30 mil topes en la Ciudad de México, con 5 mil automotores circulando en la Ciudad de México. Cada vez que uno se para frente a un tope y vuelve a arrancar, se emiten 10 veces más CO₂ que si va uno circulando constantemente.

Entonces el proyecto en cuestión lo que va a analizar es cuál es la contribución de los topes a las partículas contaminantes suspendidas en el aire, y de hecho se va a utilizar inclusive microscopia electrónica para determinar cuáles son los tipos de contaminantes que están suspendidos, porque no es suficiente decir *hay partículas contaminantes*, todos sabemos que hay pero de qué son, cómo están distribuidas en la Ciudad de México.

Entonces los resultados de este análisis que se va a hacer y que estamos apoyando, nos va a dar información sobre las partículas contaminantes, y entonces habría que llegar a la conclusión que en la Ciudad de México hay que quitar los topes, pero algún funcionario en algún momento me dijo: *No, no se puede porque si no tuviéramos topes tendríamos muertos*. Entonces le dije: Bueno, pues no podemos vivir como en la selva.

Entonces hay que llevar a cabo una estrategia que tiene que ver con hacer una campaña civilitoria en la población, *respetar las señales, respetar al peatón*, o sea tienen que intervenir varios sectores del Gobierno del Distrito Federal para resolver el problema. Nosotros podemos dar la información cómo es que se contamina la Ciudad de México y cuáles son los elementos que participan en eso, pero cómo lo resolvemos, cómo resolvemos el problema.

Entonces aquí interviene la Secretaría del Medio Ambiente, la Secretaría de Educación, la Secretaría de Gobierno, etcétera, la Secretaría de Tránsito, Vialidad, etcétera, pues tendremos que llevar a cabo una serie de estrategias que sean diferentes a las que tenemos el día de hoy, tiene que participar un amplio sector del Gobierno del Distrito Federal para que podamos tener mejores condiciones climatológicas y de medio ambiente.

Ahora, esa tarea es enormemente difícil, porque yo dentro de poco tendré la información sobre las partículas contaminantes, pero una vez que tengamos esa información, qué vamos a hacer con eso, cómo lo vamos a resolver. Hay que quitar los topes efectivamente.

En fin, el problema, es que es cierto. Como yo le dije a la persona que me señaló que si no hubiera topes habría muertos, yo le dije bueno es obvio que el número de topes es inversamente proporcional al nivel de educacional de la población. Necesitamos cambiar, necesitamos cambiar nuestras actitudes, nuestras formas de conducirnos y necesitamos mejorar nuestra calidad de vida en la Ciudad de México. Entonces la Secretaría de Ciencia puede contribuir a eso, pero también otros sectores tienen que participar, y eso es tarea de todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Diputado, tiene hasta 3 minutos para su derecho de réplica.

EL C. DIPUTADO RUBEN ERIK ALEJANDRO JIMENEZ HERNANDEZ.- Bueno, solamente me gustaría expresar mi reconocimiento hacia usted, agradecerle sus respuestas y decirle que también cuenta con el apoyo de esta Comisión, de esta Asamblea y del grupo parlamentario del PRI.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. A continuación cedemos el uso de la voz hasta por 10 minutos al diputado Federico Döring Casar, para que se realice sus preguntas.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Gracias, Presidente, con su venia.

Secretario Drucker, la Secretaría que usted atinadamente encabeza viene de una coincidencia original entre el Jefe de Gobierno y Acción Nacional que

presentaron sendas iniciativas y que después hicieron un consenso en la Asamblea. Yo quisiera empezar por hacerle un reconocimiento público, porque veo una curva de gestación y una madurez de un funcionario, que teniendo un origen ciento por ciento académico me llama poderosamente la atención esta reflexión que usted ha compartido sobre el sistema de convocatorias.

No es un dato menor que sea alguien que viene del sistema de investigadores el que ponga el dedo en la llaga de lo que no lograron encontrar los que se dijeron administradores públicos o políticos profesionales del tema, y yo coincido con usted.

Lo que estamos buscando no es un concurso de mérito para ver quién hace la mejor tesis sobre un problema de la ciudad, sino es cómo el Gobierno de la Ciudad incide y transforma la realidad que le toca administrar, y el que lo haya planteado usted es en alguna medida entre irónico y kafkiano, pero aparte de doble mérito, porque hay quienes han pasado por ahí que no tienen el bagaje o el raigambre académico que usted tiene y no lograron ver esa disyuntiva. Usted lo plantea y lo planea muy bien, en eso coincidimos.

Yo creo que ahí habría que ver alguna reforma y adición a la ley, pero habría que buscar un esquema y esa es mi primer pregunta, que no sea unipersonal, que no pasemos de la diáspora donde se pulveriza el recurso sin que tenga valor agregado para la ciudad, a que tampoco sea un asunto ciento por ciento discrecional o unipersonal en donde sea un criterio único el que defina qué proyectos son los más viables o los más atractivos para la ciudad, quizá habría que pensar en una suerte de órgano colegiado o de consejo que califique en sus méritos la ciudad.

Me llama poderosamente la atención que usted es el primer funcionario que escucho que menciona a la UACM, creo que es más allá del conflicto que se tiene al interior, es el primero que se da cuenta que la UACM tiene que ser un abrevadero de profesionistas para la ciudad. Las carreras de ahí deberían estar ciento por ciento concatenadas, si no al mercado laboral de la ciudad, pero sí a los requerimientos profesionales del Gobierno de la Ciudad, deberían ser la cantera del Gobierno de la Ciudad para los próximos cuadros de la administración pública capitalina, nadie lo ha dicho ni siquiera quien se dice en

cuadros políticos de un gobierno de la ciudad y usted es el primero que lo menciona, también se lo debo de reconocer en todo lo que vale.

Quisiera hacerle algunas preguntas ya más puntuales, primero, habla del aula digital y puntualmente cuando le responde a la diputada Cardona dice que no es un asunto de la competencia de esta Secretaría, pero en el informe que usted detalla, en la página 144 usted mismo reseña que el servicio no ha sido óptimo, que se encontraron muchas inconsistencias y deficiencias, pero eso sí nos está costando 40 millones de pesos.

En la parte técnica habría que preguntarle al Secretario qué se hizo para garantizar la prestación del servicio cabalmente en términos del contrato con la empresa y qué garantías tenemos de que eso no vuelva a suceder o si hay que buscar algún nuevo proveedor de este servicio.

Yo creo que la ciencia y la tecnología y particularmente el Internet, son la herramienta del futuro, es lo que va a decidir en los próximos 10 ó 15 años quién va a pasar el examen de CENEVAL, de acceso a la UNAM o al Poli.

La diferencia de quien pudo hacer su tarea y su curva de aprendizaje con tecnologías de la información, y quien no lo pudo hacer va a ser una curva muy agresiva que va a diferenciar a unos mexicanos de otros, como anteriormente fue por ejemplo el paradigma de las escuelas bilingües, monolingües.

Entonces quisiera que nos abundara en ese tema y qué hizo la Secretaría para garantizar que no hubiera deficiencias y si se subsanaron qué garantía tenemos de que no volverán a suceder.

Volviendo al tema de las convocatorias, quisiera saber en el comportamiento histórico de la Secretaría, cuál ha sido el coeficiente del dinero que no es gasto corriente del poco dinero que tenemos para invertir varias cosas, primero, cómo se ha venido comportando antes de que usted encabezara esta Secretaría el coeficiente de lo que era el dinero ejercido a través de convocatorias, versus otros proyectos como los que ha traído hoy a la mesa, y si nos pudiera dar un estimado, aprovechando que está aquí el licenciado Santiago Alonso tomando nota como oídos del Gobierno de la Ciudad, de cuál debería de ser el mínimo que la Secretaría requiere en el proyecto de presupuesto que mande el doctor Mancera en el próximo paquete a esta Asamblea Legislativa.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Secretario, tiene hasta 10 minutos para contestar esta pregunta.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- Bueno, primero que nada quiero agradecer las observaciones del diputado Döring. Se agradecen sus observaciones y quiero contestar específicamente a las dos preguntas que hizo.

En relación al aula digital, la verdad que no le puedo contestar y no quiero hacerlo aquí en público, porque encontramos una serie de irregularidades, estuvimos en el proceso de regularizar, pero nosotros no teníamos acceso y de hecho no tenemos acceso a la información. Entonces es un problema que nos aventaron sobre las rodillas y que estamos tratando de resolver.

Ahora, a mí me parece que a esta Secretaría no le corresponde el asunto del aula digital, podemos colaborar pero hay que generar digamos un sistema diferente y desde luego se requiere el dinero. Nosotros no tenemos el dinero, esos 40 millones pues nosotros no los teníamos.

Entonces hay un problema ahí de la administración anterior, en la cual no me quiero meter en este momento, pero que estamos pidiendo digamos a la Contraloría que investigue y está en ese proceso.

La siguiente pregunta, esa es una excelente pregunta, de hecho estamos, contraté en la Secretaría a una periodista de estas que hace investigación porque efectivamente yo tengo la enorme duda sobre el impacto que ha tenido este sistema de convocatorias no solamente del Instituto de Ciencia y Tecnología sino del propio CONACYT a lo largo de los años.

En algún momento a principios de año, por ahí de marzo, abril, yo fui a una reunión en la cual CONACYT informó sobre los recursos que otorgaron a la Convocatoria de Innovación. Entonces se presentaron cerca de 900 proyectos, aprobaron 400 y no sé cuántos y si uno pregunta qué es lo que se hizo como resultado de ese dinero, no hay ninguna información, no se logró hacer absolutamente nada, porque otra vez el CONACYT con el Sistema de Convocatorias hacía lo mismo, o sea, hace la convocatoria para cosas de innovación, por ejemplo, llegan los proyectos, aprueban algunos, los investigadores hacen la información, hacen un informe porque eso es lo que le

pide como requisito al investigador, que al final del proyecto haga un informe y lo entregue, cuando recibe el informe CONACYT y de hecho el Instituto en aquel tiempo estaba satisfecho y de ahí no pasaba absolutamente nada.

Entonces muy difícil conocer cuál ha sido el impacto de ese recurso que se ha utilizado a lo largo de los años, y yo lo que creo es que el impacto ha sido cercano a cero. Lamentablemente se ha invertido muchísimo dinero sin que tengamos realmente ningún efecto positivo sobre el desarrollo de la innovación y de la resolución de algunos problemas que tiene la Ciudad de México.

Entonces yo entiendo el comentario que hizo el diputado Döring al respecto, porque hay siempre la idea de que si uno hace o uno otorga el proyecto a una persona en particular, sin ningún tipo de licitación, pues empieza a haber sospechas, que a lo mejor el Secretario tiene un primo que tiene un negocio, que quien sabe quién ese tipo de cosas, pero ese tipo de pensamiento que permea digamos en la sociedad mexicana que está basada en la desconfianza, porque todo está basado en la desconfianza, entonces se hacen las convocatorias porque de esa manera se elimina la posibilidad de adjudicar directamente un proyecto.

Entonces yo entiendo la preocupación, cómo escoge uno a la persona, si tiene uno un problema en la ciudad a quién se le otorga el proyecto.

Entonces pudiera ser que un sistema colegiado pudiera funcionar. Lamentablemente si uno hace eso todo el procedimiento se tarda muchísimo tiempo y lo que uno necesita tener es pues efectividad, que sea efectivo, que sea rápido.

Yo no sé si ustedes saben, pero en el CONACYT y en el propio ICYT en su momento si se otorgaban recursos para investigación, el tiempo entre el día que se hacía la convocatoria y el tiempo en que recibía el dinero la persona en cuestión podría fluctuar entre 1 y 2 años. Entonces si alguien pide dinero en el año 2011 y recibe el recurso en el año 2013, ya hasta se le olvidó para qué quería el dinero.

Entonces no podemos tener un sistema de esa forma, entonces necesitamos ser eficientes. Entonces necesitamos en prime lugar definir cuáles son los

problemas que queremos atacar en la Ciudad de México, cuáles son los problemas que realmente afectan a la ciudadanía.

Entonces si identificamos ese problema tenemos que agarrar y decir “bueno, yo sé que en la UAM hay una persona que se dedica a eso, yo le voy a dar el dinero a él para que me resuelva este problema”, sin que medie ningún sistema de evaluación, así la evaluación es pues hay que arriesgarnos a que el señor va a hacer las cosas, entonces yo le voy a decir; y como le hemos dicho a la gente “yo te voy a dar el dinero para que me analices lo que se requiere hacer pero vas y me lo haces, me lo concretas, yo quiero resultados, yo quiero que me resuelvas el problema. Tu obligación es resolver el problema, yo te voy a dar el dinero”; y si no, pues hay un sistema de penalización que se puede otorgar.

Yo entiendo que este es un problema delicado, se requiere el equilibrio entre eliminemos las convocatorias y no demos discrecionalmente los recursos. Entonces cual es el término medio, pues la verdad no sé.

Pero lo que sí le quería pedir a la Asamblea es que nos ayude a encontrar y a eliminar de alguna forma el sistema de convocatorias, porque el sistema de convocatorias de verdad no funciona, no sirve, el dinero se tira a la calle, es una pena a lo largo de los años.

El asunto de la innovación es un gran gran problema, todo mundo hoy día en este país habla de la innovación, que la innovación va a salvar al país. Pero a ver, cómo se hace la innovación, si yo quiero innovar algo, y les voy a dar un ejemplo, en la UAM hay un señor que desarrolló un aparatito que puede detectar si el agua es potable o no, yo quisiera tener eso en mi casa, dice “cuando la tubería de la calle llega a la casa yo le pongo este aparatito entre la tubería y el ingreso a mi casa y me dice si el agua es potable o no”, entonces a mi me gustaría tener ese aparatito en mi casa porque si el agua es potable pues ya no necesito comprar las botellitas de agua y la gente se puede ahorrar mucho dinero.

Entonces yo le dije al investigador, “bueno, ya tienes el aparatito”, de hecho nosotros lo apoyamos y está a punto ese aparatito de existir, le dije “bueno, y quién lo va a fabricar, dónde está la fábrica que va a hacer eso, quién lo va a

distribuir, quién va a hacer todo ese trabajo, dónde están los recursos para que todo eso se haga”.

Entonces el investigador ya hizo su aparatito, lo que sea que vaya a ser su invento, pero el entramado para que venga lo que sigue no existe, eso es lo lamentable en este país, y entonces te dicen “pues ve con los empresarios a ver si ellos están interesados”, pues yo voy a ir a buscar a los empresarios, eso es absurdo, o sea, dónde voy a buscar un empresario que “oye, tengo este aparatito, no lo quieres fabricar”, eso no puede hacerse de esa manera.

Entonces tenemos que elaborar un entramado que permita que lo que se innove se convierta en un éxito en el país para que tengamos empresas mexicanas hechas por mexicanos que le de trabajo a la gente; y lo que queremos son empresas exitosas pero mexicanas, no queremos venderle nuestro invento a Procter y Gamble o lo que sea, porque eso es seguir con la manufactura, finalmente vamos a trabajar para las grandes empresas transnacionales y eso no es lo que queremos.

Lo que queremos es impulsar los pequeños y medianos negocios mexicanos con innovación, y eso es lo que esta Secretaría quiere impulsar, entre otras cosas.

Entonces no sé si eso contesta las preguntas que me hizo el diputado Döring, pero bueno, esta es la meta que tenemos.

Lo que sí quisiera pedirle a los diputados es que todo esto para que tenga éxito sí requiere de un presupuesto bastante más significativo que 289 millones de pesos para todo el año.

Entonces yo sí les pediría, señores diputados, que le otorguen a la Secretaría la confianza de que vamos a hacer un trabajo que va a beneficiar a la sociedad mexicana que habita el Distrito Federal, vamos a resolver problemas, pero sí requerimos de recursos más significativos que los que tenemos.

No sirve decir vayan a buscar a los empresarios, los empresarios no nos van a ayudar, nosotros tenemos que crearlos, entonces para eso necesitamos generar un entramado diferente.

A nosotros nos gustaría recibir por lo menos mil millones de pesos, comparado con el CONACIYT que recibe 28 mil, y ahora les han dicho que les van a aumentar, van a tener 32 mil millones de pesos, la Ciudad de México podría recibir mil millones de pesos, y con eso les garantizo que podemos hacer muchas cosas, porque además no todo es dinero, es organizarlo de manera apropiada.

Si logramos, si nos ayudan en la Cámara, la Asamblea Legislativa, a cambiar este asunto de las convocatorias, podemos hacer muchísimas cosas que van a beneficiar a la sociedad que habita en la Ciudad de México.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario, por su respuesta. El diputado Federico Döring tiene hasta 3 minutos para ejercer su derecho de réplica. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO FEDERICO DÖRING CASAR.- Agradecer las respuestas.

Creo que los recursos adicionales que va a recibir la ciudad producto de su incorporación al Ramo 33 en el Fondo de Aportación a Infraestructura Social y el Fondo de Capitalidad, seguramente le van a dar al gobierno un margen de elasticidad presupuestal que no tenía anteriormente y que nos puede permitir dar una batalla para obtener mayores recursos.

Yo le aprecio su respuesta y el candor de la franqueza con la que nos habló del Aula Digital. Lo tengo claro, eh, yo creo que no hay un solo diputado a la Asamblea que no sepa cómo se manejaba política y administrativamente la Secretaría de Educación en la administración anterior, entonces tenemos claro cuál es el origen del conflicto.

Por sus respuestas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. A continuación le cedemos el uso de la voz a la diputada Dinorah Pizano, hasta por 5 minutos para que pueda realizar sus preguntas. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Buenos días, señor Secretario René Drucker. Buenos días a todos los funcionarios de la Secretaría que nos acompañan el día de hoy y a los medios de comunicación. Buenos días a mis compañeras y compañeros diputados.

Un poco el diputado Döring se me adelanta en esta pregunta clara de cuál es la expectativa económica que tiene la Secretaría para el siguiente año. Nosotros estamos convencidos, cualquier sociedad moderna, que si no hay educación y tecnología no hay avance, no hay desarrollo y no hay futuro.

Nosotros creemos que es imprescindible aportar y apostar a la tecnología, a la innovación para el desarrollo de esta ciudad, el desarrollo que puede significar avances sustantivos en materia laboral, en materia de desarrollo educativo, en materia ambiental, en materia de salud, es decir no hay una sola política pública en la que no impacte el desarrollo tecnológico, de ahí la importancia.

Alguien decía por ahí, digo esto con mucho respeto, una de las chicas que ganó un concurso internacional de ciencia y tecnología, una adolescente decía hace algunos años que por desgracia México está tan cerca del fútbol y tan lejos de la tecnología. Lo dijo una chica que ganó un concurso internacional en esta materia y la que suplicaba que se apoyara para que muchos niños genios, con capacidades tecnológicas y conocimientos importantes pudieran desarrollarlos en el país, no en el extranjero.

De tal suerte que sabiendo, querido Secretario, que la demanda aproximada de sus requerimientos presupuestarios para el siguiente año asciende a la cantidad de mil millones de pesos, cantidad que estoy segura que mis compañeros y una servidora que conformamos esta Comisión vamos a tratar de buscar resolver simple y sencillamente por sentido común, porque es una necesidad política, es una necesidad económica, es una necesidad en todos los ámbitos.

De tal suerte, Secretario, que yo sólo quería hacerle una pregunta por un tema que me preocupa, que creo que nos preocupa a todos y que tiene que ver con el tema de los derechos humanos en la ciudad. Hemos sabido que hay un número importantísimo de personas con discapacidad en la ciudad, muchos de ellos no pueden acceder al mercado laboral, muchos de ellos no pueden acceder a la oferta de salud pública, muchos de ellos no pueden acceder a la oferta en educación, muchos de ellos están en sus casas porque tampoco pueden acceder a un esquema de movilidad, tienen que quedarse en sus casas porque no tienen otro medio para poderse desarrollar, y esto evidentemente atenta contra sus derechos humanos, contra su integridad.

Nosotros en esta ciudad de vanguardia, en esta ciudad que privilegia los derechos y las libertades de las personas evidentemente debemos buscar, por medios de los esquemas de salud y de educación, pero también por medio de la tecnología, esquemas que permitan la inclusión social de las personas con discapacidad.

Yo le pregunto, señor Secretario, esperando de manera muy optimista que podamos dotarle a la Secretaría por justicia y por la labor tan importante que desarrolla en materia de investigación e innovación tecnológica, ¿qué tendríamos pensado hacer para el siguiente año en materia de inclusión de discapacitados a la sociedad?

Por su respuesta y su presencia, muchas gracias señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Secretario, hasta por 10 minutos para responder la pregunta de la diputada Dinorah Pizano.

EL C. DR. RENÉ DRUCKER COLÍN.- Muchas gracias, diputada Pizano.

Yo creo que es una excelente pregunta y tiene toda la razón, no solamente son los discapacitados los que nos preocupan, de hecho yo tenía la intención de llevar a cabo un proyecto que deseamos precisamente porque no tenemos los recursos. Entre las cosas que queríamos hacer era generar una especie de escuela tecnológica que pudiera estar, o sea habíamos pensado hacer un parque científico ahí en la planta de asfalto, ahí en la planta de asfalto crear una escuela tecnológica.

Por ejemplo, hay muchos jóvenes, ahorita voy a los discapacitados, que terminan la secundaria y ya no les interesa seguir a la prepa o a la universidad y entonces se les puede preparar en diferentes tipos de tecnologías para que se puedan insertar en el mercado laboral. Ahí también se me había ocurrido que se puede incluir a los discapacitados, enseñarles algún oficio que los pudiera hacer útiles posteriormente para poderlos incluir digamos en el asunto laboral.

Ahora, aquí hay dos problemas fundamentales, el primero es crear esa escuela tecnológica, etcétera, requiere de recursos que no tenemos, por eso lo deseamos, pero en segundo lugar lo que tendríamos que hacer es ligarnos con las empresas, entonces de las, no sé cuántas cientos de miles de

pequeñas y medianas empresas, hacer digamos una red de información que nos permita saber cuáles son las necesidades de cada una de esas empresas y entonces en esa escuela preparar a esos jóvenes y a los discapacitados, para que una vez que se hayan formado, que sería un curso digamos que podría un año, ocho meses o eso, insertarlos en el mercado laboral, pero eso implica una labor de coordinación que debería de estar justo con la Secretaría de Desarrollo Económico, que debería ayudarnos en todo esto.

Entonces, yo había pensado en crear esta especie de escuela, de hecho estaba yo muy entusiasmo porque lo podíamos hacer ahí en la planta de asfalto, pero lo desechamos por falta de recursos, porque eso significaba una cantidad de dinero que no teníamos, entonces no sé si eso contesta.

Pero le queremos entrar a ese problema, porque yo creo que es un problema sumamente importante, toda la gente discapacitada son gentes útiles que se podrían utilizar en diferentes ámbitos de la sociedad mexicana y además darles a ellos su valor, como que yo no soy un ser perdido, yo tengo cierto valor en la sociedad y se les da la oportunidad.

Pero si me permiten yo quisiera hacer un comentario que me parece que podría ser importante. Yo considero que nosotros deberíamos de ser, señores diputados, punta de lanza en la sociedad mexicana para transformar el problema de la ciencia en este país.

Yo me acuerdo que desde hace muchos años, toda mi vida yo he estado gritando, escribiendo, diciendo que la sociedad mexicana necesita invertir en ciencia, que el gobierno necesita invertir en ciencia, y eso nunca ha llegado realmente y entonces uno se pregunta y por qué la sociedad mexicana, la clase política mexicana no le hace caso a este asunto de invertir más en ciencia.

Ahora después de estar en este puesto de la Secretaría me doy cuenta por qué, es que la ciencia no le ha resuelto a la población absolutamente nada, realmente. Digamos hay algunos ejemplos de éxito como siempre hay, pero son gracias a un esfuerzo desmedido de la persona y no gracias a un sistema que impulsa, es como cuando Ana Guevara ganó la medalla de oro, pues la ganó por sus esfuerzos, no porque el sistema le haya ayudado.

Entonces me doy cuenta perfectamente bien ahora que la sociedad mexicana no ha visto de qué manera la ciencia le puede ayudar en su vida cotidiana, o sea lo que queremos es que la ciencia impacte en la sociedad, que mejore las condiciones en la sociedad, que resuelva algunos problemas.

El asunto académico de alguna manera está resuelto, impulsar a los investigadores del sistema nacional de investigación, todo eso está resuelto, hay muy buenos investigadores en el país; la parte académica está resuelta, lo que no está resuelto es el asunto de cómo usamos la ciencia para resolver nuestros problemas y hacerle notar a la sociedad mexicana que la ciencia es importante porque le ha resuelto tales y cuales problemas.

Entonces yo creo que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta ciudad es a lo que tiene que dedicarse, a resolverle a la población, a la sociedad mexicana algunos de sus problemas más fundamentales, que no lo ha hecho y nosotros queremos demostrar esto se ha resuelto gracias a que se ha impulsado, la ciencia ha hecho esto, ha modificado esto y entonces de esa manera eventualmente la sociedad mexicana se va a dar cuenta que la ciencia es importante porque le resuelve sus problemas o algunos problemas.

La parte académica ya está resuelta, esa la tiene el CONACYT, esa es responsabilidad del CONACYT, todo este entramado es parte del CONACYT, la Secretaría tiene otro papel en la Ciudad de México.

Entonces nosotros necesitamos impulsar proyecto que le pueda redituarse a la sociedad que vive en la Ciudad de México beneficios en mejorar su calidad de vida, y si la Asamblea Legislativa y agradezco mucho al diputado Granados que esté el día de hoy aquí con nosotros, impulsar que a la Secretaría de Ciencia se le otorgue un mayor presupuesto, no para que nos vayamos a pasear a París y eso, sino para que podamos realmente incidir sobre los problemas de la ciudad realmente y hacer proyectos como los que la diputada Pizano señala que son muy importantes, es una realidad.

Entonces sí les solicito mucho la ayuda y eventualmente podremos decir que la ciencia sirve para muchísimas cosas y que el presupuesto que se utiliza, se utiliza bien porque ha beneficiado a una gran cantidad de gentes.

Muchísimas gracias, agradezco mucho a los diputados la posibilidad de platicar estos problemas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por sus respuestas, Secretario. Diputado, tiene hasta 3 minutos para ejecutar el uso de su réplica.

LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Secretario, solo para felicitar la labor que ha desarrollado hasta este momento, a estos cortos 9 meses que lleva al frente de la Secretaría, pero lo que más admiro de usted y lo que más pongo en la mesa con muchísimo respeto es la visión que tiene usted, que es lo más importante. Dice usted bien la ciencia y la tecnología son parte de nuestra vida, son parte de lo que comemos, son parte de cómo nos divertimos, de cómo estudiamos, de cómo cuidamos nuestra salud, de cómo legislamos incluso, todo tiene que ver con la tecnología, es parte de nuestra vida y verlo como un aspecto aislado es un error.

Vamos a apoyarlo en todo lo que podamos, aquí está presente el Presidente de la Comisión de Gobierno, que seguramente muy sensible va a apoyar esta iniciativa y todas las que usted desarrolle y cuente con el respaldo del grupo parlamentario del PRD, la fracción mayoritaria, que es sensible a estas características, a esta circunstancia de la ciencia.

Gracias por su presencia, Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputada. Vamos a ceder el uso de la palabra al diputado Ondarza, por favor, para que hasta por 5 minutos pueda realizar su pregunta.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Sí, gracias.

Señor Secretario, en relación a las condiciones laborales de los trabajadores que provenían del Instituto de Ciencia y Tecnología usted informa que el mencionado Instituto contaba con una estructura orgánica de 70 plazas, de las cuales se han realizado las gestiones correspondientes para su cancelación ante la coordinación general de modernización administrativa de la Contraloría General. Mismo caso el de los 15 prestadores de servicios contratados como asimilables a salarios, de las cuales se han realizado las gestiones correspondientes para su cancelación ante la coordinación general de modernización administrativa de la Contraloría General, informa que dicha

cancelación se formalizará el 31 de octubre de 2013. ¿Sería tan amable de informar a esta Asamblea el número de estos trabajadores que se recontractará, así como si es aplicable el servicio civil de carrera? ¿En el caso de que los trabajadores no sean recontractados se les liquidará conforme a la Ley Federal del Trabajo, de conformidad con el testimonio de un gobierno que se presume de izquierda? ¿Qué va a pasar con los trabajadores que pertenecían al Instituto de Ciencia y Tecnología, desde el punto de vista laboral qué va a pasar?

EL C. DOCTOR RENÉ DRUCKER COLÍN.- Está finiquitado, eso ya se resolvió.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado.

Secretario, tiene hasta 10 minutos para responder la pregunta.

EL C. DOCTOR RENÉ DRUCKER COLÍN.- La gente que estaba en el Instituto, bueno pues el Instituto se liquidó y no hemos tenido ninguno, tenemos creo que 2 o 3 demandas que se han llevado a cabo y no hemos detectado realmente ningún problema en ese sentido, o sea no sé cuál sea realmente la pregunta y la preocupación, pero digamos, no corrimos a todo mundo, de hecho algunas de las gentes que estaban anteriormente en el Instituto se han quedado a trabajar, en fin. No tenemos digamos ningún problema con la liquidación del Instituto. Tenemos ahí 2 o 3 demandas, pero está trabajando el abogado en ese asunto. Pero no ha habido ningún problema, o sea no sé cómo contestarte esta pregunta porque no hemos tenido ningún problema.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario.

Diputado, tiene hasta 3 minutos para hacer uso de su contrarréplica.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Gracias. Nuevamente felicitar las acciones en general que están encaminando a un cambio en el pensamiento de cómo llevar la ciencia hacia la ciudad.

Yo me acuerdo que desde hace muchos años, toda mi vida yo he estado gritando, escribiendo, diciendo que la sociedad mexicana necesita invertir en ciencia, que el gobierno necesita invertir en ciencia y eso nunca ha llegado realmente y entonces uno se pregunta, y por qué la sociedad mexicana, la

clase política mexicana no le hace caso a este asunto de invertir más en ciencia.

Ahora después de estar en este puesto de la Secretaría me doy cuenta por qué, es que la ciencia no le ha resuelto a la población absolutamente nada, realmente. Digamos hay algunos ejemplos de éxito como siempre hay, pero son gracias a un esfuerzo desmedido de la persona y no gracias a un sistema que impulsa, es como cuando Ana Guevara ganó la medalla de oro, la ganó por sus esfuerzos no porque el sistema le haya ayudado.

Entonces me doy cuenta perfectamente bien ahora que pues la sociedad mexicana no ha visto de qué manera la ciencia le puede ayudar en su vida cotidiana, o sea lo que queremos es que la ciencia impacte en la sociedad, que mejore las condiciones, que resuelva algunos problemas.

El asunto académico de alguna manera está resuelto, impulsar a los investigadores del Sistema Nacional de Investigadores, todo eso está resuelto, hay muy buenos investigadores en el país, la parte académica está resuelta. Lo que no está resuelto es el asunto de cómo hacemos la ciencia para resolver nuestros problemas y hacerle notar a la sociedad mexicana que la ciencia es importante porque le ha resuelto tales y tales problemas.

Entonces yo creo que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de esta Ciudad es a lo que tiene que dedicarse, a resolverle a la población, a la sociedad mexicana, algunos de sus problemas más fundamentales que no lo ha hecho y nosotros tenemos que demostrar que esto se ha resuelto gracias a que se ha impulsado la ciencia, ha hecho esto, ha modificado esto.

Entonces de esa manera eventualmente la sociedad mexicana se va a dar cuenta que la ciencia es importante porque le resuelve sus problemas o algunos problemas.

La parte académica ya está resuelta, esa la tiene el CONACYT, esa es responsabilidad del CONACYT, todo ese entramado es parte del CONACYT, la Secretaría tiene otro papel en la Ciudad de México.

Entonces nosotros necesitamos impulsar proyectos que le pueda redituarse a la sociedad que vive en la Ciudad de México, beneficios en mejorar su calidad de vida, y si la Asamblea Legislativa y agradezco mucho al diputado Granados

que esté el día de hoy aquí con nosotros, impulsar que a la Secretaría de Ciencia se le otorgue un mayor presupuesto, no para que nos vayamos a pasear a París y eso, sino para que podamos realmente incidir sobre los problemas de la Ciudad realmente y hacer proyectos como los que la diputada Pizano Señala, que son muy importantes, una realidad. Entonces pues sí les solicito mucho la ayuda y eventualmente podremos decir que la ciencia sirve para muchísimas cosas y que el presupuesto que se utiliza, se utiliza bien porque ha beneficiado a una gran cantidad de gente.

Muchísimas gracias. Agradezco mucho a los diputados la posibilidad de platicar estos problemas.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias por sus respuestas Secretario.

Diputada, tiene hasta tres minutos para ejecutar el uso de su réplica.

LA C. DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO.- Secretario, sólo para felicitar la labor que ha desarrollado hasta este momento, a estos cortos nueve meses que lleva al frente de la Secretaría, pero lo que más admiro de usted y lo que más pongo en la mesa con muchísimo respeto, es la visión que tiene usted que es lo más importante. Dice usted bien, la ciencia y la tecnología son parte de nuestra vida, son parte de lo que comemos, son parte de cómo nos divertimos, de cómo estudiamos, de cómo cuidamos nuestra salud, de cómo legislamos incluso, todo tiene que ver con la tecnología, es parte de nuestra vida y verlo como un aspecto aislado es un error.

Vamos a apoyarlo en todo lo que podamos, aquí está presente el Presidente de la Comisión de Gobierno que seguramente muy sensible va a apoyar esta iniciativa y todas las que usted desarrolle y cuente con el respaldo del grupo parlamentario del PRD, la fracción mayoritaria que es sensible a estas características, a esta circunstancia de la ciencia.

Gracias por su presencia, Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputada. Vamos a ceder el uso de la palabra al diputado Ondarza, por favor, hasta que por cinco minutos pueda realizar su pregunta.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Gracias.

Señor Secretario, en relación a las condiciones laborales de los trabajadores que provenían del Instituto de Ciencia y Tecnología, usted informa que mencionado instituto contaba con una estructura orgánica de 70 plazas, de las cuales se han realizado las gestiones correspondientes para su cancelación ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Contraloría General, mismo caso el de los 15 prestadores de servicios contratados como asimilables a salarios de las cuales se han realizado las gestiones correspondientes para su cancelación ante la Coordinación General de Modernización Administrativa de la Contraloría General, informa que dicha cancelación se formalizará el 31 de octubre de 2013.

Sería tan amable de informar a esta Asamblea del número de estos trabajadores que se recontractará así como si es aplicable el servicio civil de carrera. En el caso de que los trabajadores no sean recontractados se les liquidará conforme a la Ley Federal del Trabajo de conformidad con el testimonio de un gobierno que se presume de izquierda.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- Perdón, la acústica es malísima y no oí nada. ¿Qué es lo que quieres saber?

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- ¿Qué va a pasar con los trabajadores que pertenecían al Instituto de Ciencia y Tecnología? Desde el punto de vista laboral, qué va a pasar.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- Eso está finiquitado, eso ya se resolvió.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Secretario tiene hasta diez minutos para responder la pregunta.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- La gente que estaba en el Instituto, el Instituto se liquidó y pues no hemos tenido ningún, creo que tenemos dos o tres demandas que se han llevado a cabo y bueno no hemos detectado ningún problema en ese sentido, o sea no sé cuál sea realmente la pregunta y la preocupación, pero digamos no corrimos así a todo mundo, de hecho algunas de las gentes que estaban anteriormente en el Instituto se han quedado a trabajar, no tenemos digamos ningún problema con la liquidación del Instituto. Tenemos ahí dos o tres demandas, pero se está trabajando, el abogado, en

ese asunto, pero no ha habido ningún problema, no sé cómo contestarte esta pregunta porque no hemos tenido ningún problema.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario. Diputado, tiene hasta tres minutos para hacer uso de su contrarréplica.

EL C. DIPUTADO RODOLFO ONDARZA ROVIRA.- Nuevamente felicitar las acciones en general que están encaminando a un cambio de cómo llevar la ciencia hacia la ciudad. Creo que todos disfrutamos de los beneficios de la ciencia y de la tecnología día a día, pero hay que tener esa conciencia en cada uno de nosotros y también y ojalá los gobiernos que nos sigan pues ya no castiguen a la ciencia, sobre todo en la parte federal, que es algo muy preocupante.

Insisto, no hay país que pueda subsistir sin una educación de primera, de excelencia y con ello ciencia. Tenemos muchos compañeros en las diferentes ramas de las ciencias que han sufrido mucho por este motivo y no ha habido todo el despegue que México podría tener debido también a presupuestos raquíuticos. Ojalá y esto también permee hacia la parte federal todo lo que se está trabajando aquí, se haga esto una caja de resonancia y que las cosas cambien y que no bajen los presupuestos federales.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. A continuación daré un mensaje y al final se concederá el uso de la palabra al Secretario René Drucker para que emita su mensaje final hasta por 10 minutos.

La creación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología e Innovación es uno de los avances más significativos del Distrito Federal en los últimos años.

Hoy cuando vivimos en un área prácticamente digital es necesario que el gobierno y sus herramientas estén acorde con las necesidades y los requerimientos ciudadanos y el entorno en general.

Sabemos bien que es transversal el tema y es muy amplio, es decir la tecnología, la ciencia, la innovación tiene que ver con temas ambientales, la salud, laborales, económicos, políticos, sociales, entre otros. Su campo de

acción es muy grande y en consecuencia la responsabilidad de la Secretaría también lo es.

Si bien como mencioné en la ronda de preguntas a menos de un año de su creación y sin entrar un ciento por ciento en funciones esta Secretaría, dada la liquidación del Instituto de Ciencia y Tecnología, resulta complejo hacer una evaluación acorde a nuestras atribuciones y funciones. Ello nos reviste que no se deban exigir resultados los cuales deben ser rendidos en forma gradual, por supuesto ascendentes.

Es necesario que atendamos los temas de tecnología, la ciencia y la innovación con la seriedad que merece desde este Organismo Legislativo.

Trabajemos por dotar de presupuesto, nos ha quedado muy claro, suficiente, a la Secretaría. De esta forma podemos exigir verdaderos resultados y estaremos a la altura de la gran metrópoli que somos.

Señor Secretario, a continuación se le concede el uso de la palabra para que emita su mensaje final hasta por 10 minutos. Adelante Secretario.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- Muchas gracias a los assembleístas, a los diputados.

Agradezco mucho la oportunidad y bueno además la obligación de venir aquí a platicarles sobre lo que queremos hacer en la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Y como bien dice el diputado Borja, yo creo que la decisión de haber creado la Secretaría de Ciencia en la Ciudad de México es una excelente decisión por parte del Jefe de Gobierno.

Yo creo que eso permite que la ciencia se eleve en el sistema político mexicano, tenga una capacidad mayor de gestión como Secretaría, que como director de un instituto, y de hecho cabría señalar que lo mismo debería de hacerse a nivel federal, o sea es el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, pues un Consejo que es como de tercer nivel el Director del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, no tiene realmente acceso a los diputados, siempre tiene que tener interlocución con personas de tercer nivel, etcétera.

Entonces pues los niveles a los cuales puede acceder la ciencia pues siempre son muy bajos y no han quien defienda a la ciencia. Entonces en la Ciudad de México el hecho de que se haya convertido esto en una Secretaría, pues eleva la presencia de la ciencia en la política pública y eso yo creo que es muy atinado por parte del Jefe de Gobierno y además nos permite hacer un cabildeo más efectivo sobre lo que se necesita.

Yo lo que quisiera decirle a los señores diputados, pues que sí consideren con mucha seriedad, estoy seguro que así lo harán, el tratar de darle una mayor capacidad presupuestal a esta Secretaría, porque efectivamente la Secretaría puede generarle muchos beneficios a la sociedad mexicana, a la población que habita la Ciudad de México.

Yo creo que hay muchos problemas que nosotros podríamos ayudar a resolver en la Ciudad de México y es urgente que se lleven a cabo. Yo creo que debe de haber un cambio en la Ciudad de México en muchas cosas. Necesitamos poner un poco de orden en algunas de las actividades que se llevan a cabo en la Ciudad de México y yo creo que pues necesitamos resolver.

Por ejemplo yo les quiero señalar un problema que realmente a mí me parece absurdo que ocurra en la Ciudad de México. Entre los proyectos que tenemos es limpiar los canales de Xochimilco, el agua de los canales está contaminado por microorganismos y metales pesados y resulta que el Reclusorio Sur que tiene 8 mil reos avienta todos sus desechos directamente a los canales, o sea la Ciudad de México quiere limpiar el agua, hacer que tengan mejor calidad de agua en los canales de Xochimilco y el primero en contaminarlo es la propia Ciudad.

Entonces uno pues no entiende como es posible que haya esa incongruencia entre una actividad y la otra.

Entonces simplemente hacia el hecho de que necesitamos coordinarnos de una manera más efectiva y yo creo que la Secretaría de Ciencia puede ser un buen motor para que eso se pueda llevar a cabo.

Entonces nosotros estamos haciendo un gran intento ahí en Xochimilco de llevar a cabo una serie de proyectos que puedan efectivos, que puedan mejorar

la calidad de vida de la gente que habita ahí en Xochimilco y además de hacer de Xochimilco realmente un lugar pues mucho mejor de lo que está hoy día.

Entonces el problema del agua es un problema muy serio, además tienes todos estos asentamientos irregulares en la Ciudad de México y bueno también todos los desechos se van a los canales. Hay que resolver esos problemas. Entonces tienes que poner biodigestores o baños secos, hay que hacer toda serie de cosas que en el fondo no le toca a la Secretaría hacer, pero que lo estamos haciendo porque si no, no podemos nosotros limpiar el agua de Xochimilco. Queremos hacer biorremediación en los canales de Xochimilco para que los que los que cultivan ahí diferentes verduras y eso, pues tengan una calidad de agua que sea más efectiva, que sea mejor y que proteja la salud de los ciudadanos.

Entonces pues hay muchas cosas que nosotros podríamos hacer, pero con el presupuesto que tenemos estamos muy limitados. Entonces créanme que si nos dan mejor presupuesto, mayor capacidad, pues vamos a hacer el mejor esfuerzo posible por demostrar que la ciencia es el elemento fundamental para poder mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de la Ciudad de México.

Les agradezco muchísimo la oportunidad de estar aquí el día de hoy, diputados Granados, diputado Borja, amigos de hace muchos años, diputada Pizano, muchas gracias. Muchísimas gracias. El año que entra les daremos mejores resultados todavía. Muchísimas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias Secretario. Siendo las 12 horas con 26 minutos se dan por concluidos los trabajos de la sesión de la Comisión de Ciencia y Tecnología para la comparecencia del Secretario de Ciencia y Tecnología.

Se agradece la asistencia y participación de todos los presentes. Muchas gracias.

